

Bogotá. D.C. 24 de marzo de 2021



Asunto: Respuesta a su Petición S
Destino: Catalina Gomez
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S21-00459

Señora
CATALINA GÓMEZ
catagomez072@gmail.com
ciudad

Asunto: Respuesta a su Petición SDQS 732992021

Respetada señora Catalina:

Con referencia a su petición, la Empresa Metro de Bogotá, dentro términos establecidos en la Ley, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

- 1. No se ha hecho ningún tipo de acercamiento con las comunidades cercanas a lo que será el patio en bosa del metro de Bogotá***

Respuesta: Se informa que la Empresa Metro de Bogotá S.A. inició desde el 4 de mayo de 2017 y ha continuado con jornadas de participación ciudadana con los temas de interés para la ciudadanía. Siendo así, la EMB ha realizado reuniones desde el 2017, con el objetivo de establecer canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para la ciudadanía.

Para estas reuniones han sido convocados residentes y comerciantes ubicados en ambos costados del futuro trayecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá, así como las instancias de participación de las localidades beneficiadas, y ciudadanía interesada en el proyecto, incluida la comunidad de la localidad de Bosa.

En ese sentido se informa que la participación y consultas del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) se adelantaron en dos momentos: el primero orientado a socializar el avance en la estructuración del Proyecto y del alcance de los términos de referencia del EIAS; para este primer momento se adelantó de la mano con las comunidades y grupos de interés la identificación de impactos y recepción de propuestas para su manejo y mitigación. Para este primer momento se adelantó una estrategia de convocatoria y divulgación en la que se adelantaron reuniones con comunidades por zonas, contando con la asistencia de cerca de 200



a 1000 personas por evento, para ello se realizó la distribución de piezas informativas predio a predio. Estas piezas son empleadas como recurso para dar a conocer en cada momento del EIAS la información más relevante del proyecto.

En este mismo sentido se inició el relacionamiento con autoridades locales presentes en las nueve localidades, Juntas de Acción Comunal, líderes, organizaciones comunitarias, representantes de gremios y entidades del Distrito con temas y agendas conjuntas sobre el corredor.

Para el segundo momento de participación y consulta se implementaron estrategias para convocar y vincular a la ciudadanía y a los sectores que dinamizan la economía y orientan la ciudad. Entre las estrategias empleadas se destaca el acercamiento de directo con las academias, gremios, ONG y comerciantes, personalizando la entrega de las invitaciones y promoviendo la asistencia a los espacios de participación.

Bajo las mismas premisas de eficiencia, se adelantaron las reuniones de segundo momento, con metodologías que permitieron presentar la información por bloques temáticos y permitir la intervención de los asistentes de forma orientada y ordenada, resolviendo las inquietudes y recibiendo los aportes al EIAS.

El segundo momento planteó como objetivo la vinculación y participación de la ciudadanía desde actores con conocimientos y aportes específicos y especializados, incorporando las consideraciones y conocimientos al proyecto; así mismos este proceso dio continuidad a relaciones que permitirán el desarrollo de un proyecto con una mirada integral desde las diferentes aristas y sectores.

Posterior a estos dos momentos desarrollados en el marco del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS), la EMB ha venido llevando cabo otras reuniones con población específica para socializar los avances del proyecto en el marco del cumplimiento de las salvaguardas sociales de la Banca Multilateral.

Por otra parte, se han llevado a cabo reuniones de socialización y participación con los vecinos de las obras del traslado anticipado de redes, al igual que con grupos poblacionales, en donde se les presenta los planes de manejo social y los avances del proyecto.

Se presentan a continuación las jornadas realizadas desde el 4 de mayo de 2017:

Jornada	Fecha
Primer momento reunión de inicio Evaluación de Impacto Ambiental y Social	4 de mayo de 2017 (3:00 pm)
	5 de mayo de 2017 (10:00 am)
	5 de mayo de 2017 (3:00 pm)

Jornada	Fecha
	8 de mayo de 2017 (3:00 pm)
	8 de mayo de 2017 (9:00 am)
	9 de mayo de 2017 (3:00 pm)
	10 de mayo de 2017 (3:15 pm)
Reunión de avance Evaluación de Impacto Ambiental y Social	24 de agosto de 2017 (2:00 pm)
Reunión de finalización Evaluación de Impacto Ambiental y Social	14 de noviembre de 2017 (9:00 am)
	14 de noviembre de 2017 (3:30 pm)
	15 de noviembre de 2017 (1:00 pm)
	16 de noviembre de 2017 (10:00 am)
Reunión Patio Taller Evaluación de Impacto Ambiental y Social	9 de septiembre de 2017 (2:00 pm)
Reunión universidades primer momento Evaluación de Impacto Ambiental y Social	5 de septiembre de 2017 (9:00 am)
Recorrido estaciones con ciudadanos	30 de octubre de 2017 (2:15 pm)
	30 de octubre de 2017 (4:15 pm)
	31 de octubre de 2017 (9:15 am)
	31 de octubre de 2017 (2:15 pm)
	31 de octubre de 2017 (2:15 pm)
	31 de octubre de 2017 (4:15 pm)
	1 de noviembre de 2017 (9:00 am)
	1 de noviembre de 2017 (11:00 am)
	1 de noviembre de 2017 (2:00 pm)
	1 de noviembre de 2017 (4:00 pm)
	2 de noviembre de 2017 (11:00 am)
	2 de noviembre de 2017 (2:00 pm)
	2 de noviembre de 2017 (4:00 pm)
	3 de noviembre de 2017 (11:00 am)
	3 de noviembre de 2017 (11:00 am)
Comités ciudadanos	15 de junio de 2017 (9:00 am)
	15 de junio de 2017 (3:00 pm)
	16 de junio de 2017 (9:00 am)
	12 de junio de 2017 (2:00 pm)
	13 de junio de 2017 (9:10 am)
	13 de julio de 2017 (9:00 am)
	13 de junio de 2017 (3:00 pm)
	13 de julio de 2017 (3:00 pm)
	14 de julio de 2017 (9:00 am)
14 de julio de 2017 (3:00 pm)	

Jornada	Fecha
	14 de junio de 2017 (3:10 pm)
	14 de junio de 2017
	17 de julio de 2017 (3:00 pm)
	18 de julio de 2017 (9:00 am)
	18 de julio de 2017 (3:00 pm)
	19 de julio de 2017 (3:00 pm)
	28 de agosto de 2017 (2:30 pm)
	29 de agosto de 2017 (9:00 am)
	29 de agosto de 2017 (3:00 pm)
	30 de agosto de 2017 (9:00 am)
	30 de agosto de 2017 (3:30 pm)
	1 de septiembre de 2017 (9:15 am)
	4 de septiembre de 2017 (4:00 pm)
	8 de septiembre de 2017 (10:30 am)
Segundo momento socialización Evaluación de Impacto Ambiental y Social	9 de abril de 2018 (8:00 am)
	9 de abril de 2018 (4:00 pm)
	10 de abril de 2018 (4:00 pm)
	11 de abril de 2018 (8:00 am)
	11 de abril de 2018 (4:00 pm)
	12 de abril de 2018 (8:00 am)
	12 de abril de 2018 (4:00 pm)
	13 de abril de 2018 (8:30 am)
	13 de abril de 2018 (9:00 am)
	13 de abril de 2018 (4:00 pm)
Primera socialización del Plan de Reasentamiento	5 de marzo (4:45 pm)
	5 de marzo (4:45 am)
	6 de marzo (4:45 pm)
	7 de marzo (8:45 am)
	10 de marzo (8:45 am)
	10 de marzo (8:45 am)
Segunda socialización del Plan de Reasentamiento	31 de mayo de 2018 (8:30 am)
	31 de mayo de 2018 (10:30 am)
	31 de mayo de 2018 (4:00 pm)
	1 de junio de 2018 (8:00 am)
	1 de junio de 2018 (10:00 am)
	1 de junio de 2018 (2:30 pm)

Jornada	Fecha
	6 de junio de 2018 (8:30 am)
	6 de junio de 2018 (2:00 pm)
	6 de junio de 2018 (4:00 pm)
	7 de junio de 2018 2:00 p.m)
	8 de junio de 2018 (8:30 a.m)
	8 de junio de 2018 (10:30 a.m)
	8 de junio de 2018 (2:30 p.m)
	12 de junio de 2018 (8:30 a.m)
	12 de junio de 2018 (10:30 a.m)
	12 de junio de 2018 (2:30 p.m)
	13 de junio de 2018 (8:30 a.m)
	13 de junio de 2018 (2:00 p.m)
	13 de junio de 2018 (4:00 p.m)
	15 de junio de 2018 (2:00 p.m)
	18 de junio de 2018 (8:30 a.m)
	18 de junio de 2018 (10:30 a.m)
JAL Antonio Nariño	20 de noviembre de 2018
Socialización Prueba de cargas	20 de noviembre de 2018 (9:00 am)
	20 de noviembre de 2018 (2:00 pm)
	21 de noviembre de 2018 (8:00 am)
Socialización Traslado Anticipado de Redes	27 de diciembre de 2018 (10:00 am)
	27 de diciembre de 2018 (3:00 pm)
Socialización Traslado Anticipado de Redes	28 de febrero de 2019 (2:00 pm)
	8 de marzo de 2019 (2:00 pm)
	8 de marzo de 2019 (4:30 pm)
	12 de abril de 2019 (3:00 pm)
	9 de mayo de 2019 (2:00 pm)
	10 de mayo de 2019 (2:30 pm)
CLIP Kennedy	28 de mayo de 2019
Socialización proyecto Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Localidad Antonio Nariño	15 de julio de 2019 (9:20 am)
Socialización proyecto Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Localidad Teusaquillo	16 de julio de 2019 (4:00 pm)
Socialización proyecto Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Localidad Bosa	24 de julio de 2019 (3:30 pm)
Socialización proyecto Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Localidad Chapinero	24 de julio de 2019 (11:00 am)

Jornada	Fecha
Socialización proyecto Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Localidad Puente Aranda	26 de julio de 2019 (3:45 pm)
JAL Bosa	15 de agosto de 2019 (9:00 am)
CLIP Mártires	28 de agosto de 2019
Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático Barrios Unidos	29 de agosto de 2019 (8:30 am)
Socialización Traslado Anticipado de Redes	2 de noviembre de 2019 (9:00 am)
	7 de noviembre de 2019 (8:00 am)
	9 de noviembre de 2019 (8:30 am)
	29 de noviembre de 2019 (4:00 pm)
	18 de diciembre de 2019
	9 de junio de 2020
	11 de junio de 2020
	12 de junio de 2020
	17 de junio de 2020
	18 de junio de 2020
	20 de junio de 2020
	26 de junio de 2020
	1 de julio de 2020
	2 de julio de 2020
	13 de julio de 2020
	23 de julio de 2020
	1 de septiembre de 2020
	16 de octubre de 2020
	30 de noviembre de 2020
	16 de diciembre de 2020
Foro virtual	7 de mayo de 2020
JAL Puente Aranda	13 de julio de 2020
Rendición de cuentas localidad Chapinero	14 de agosto de 2020
JAL Puente Aranda	17 de agosto de 2020
JAL Chapinero	19 de agosto de 2020
Rendición de cuentas Barrios Unidos	19 de agosto de 2020
Avance PLMB comerciantes Puente Aranda	1 de septiembre de 2020
Rendición de cuentas Los Mártires	8 de septiembre de 2020
Rendición de cuentas Santa Fe	15 de septiembre de 2020
Rendición de cuentas Puente Aranda	18 de septiembre de 2020
Rendición de cuentas Kennedy	22 de septiembre de 2020
Rendición de cuentas Bosa	25 de septiembre de 2020
Rendición de cuentas Antonio Nariño	9 de octubre de 2020

Jornada	Fecha
Avance PLMB Casa de la Igualdad Los Mártires	18 de noviembre de 2020
Avance PLMB población actividades sexuales pagas	20 de noviembre de 2020
	24 de noviembre de 2020
Avance PLMB mesa ZESAI	9 de diciembre de 2020
Avance PLMB Consejería Ciudadana	17 de diciembre de 2020

En cuanto a los procesos de participación durante la etapa de factibilidad de la Primera Línea del Metro de Bogotá, y la población participante de la localidad de Bosa, esta información se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.metrodebogota.gov.co/sites/default/files/eias20190612/9.%20PARTICIPACI%C3%93N%20SOCIAL.pdf>

Es importante resaltar que el Concesionario Metro Línea 1 S.A.S deberá realizar socializaciones y abrir espacios de participación con la comunidad vecina a la Primera Línea del Metro de Bogotá, al igual que deberá actualizar previamente el Estudio de Impacto Ambiental y Social durante la fase previa del contrato de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato en el contrato de concesión No. 163 de 2019, Apéndice Técnico 14 – Gestión Social, y Anexo 1 del Apéndice Técnico 15 – Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se puede identificar en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.495736%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse>

2. Que impacto ambiental tiene la construcción del patio taller del metro en el sector y que medidas se aplicarán para la protección de las especies que habitan y migran en el sector

Respuesta: Como parte de la estructuración técnica del Proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) – Tramo 1, se elaboró por parte del consultor Consorcio Metrobog el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) para la fase de factibilidad, el cual recibió el aval de la Banca Multilateral y se encuentra publicado en nuestra página web, en el siguiente enlace:

<http://www.metrodebogota.gov.co/?q=content/estudios-ambientales-y-sociales>.

En este EIAS, en el Capítulo 7- Impactos y Riesgos Ambientales y Sociales, se identificaron los impactos en las etapas de construcción y operación del proyecto para los componentes abiótico y biótico. Asimismo, en el EIAS se formuló el Plan de Manejo Ambiental y Social (PMAS), el cual contiene los programas con las medidas de manejo que se requieren para la prevención, mitigación, control y compensación de los impactos identificados en cada una de las Etapas y

Fases del proyecto de la PLMB-Tramo1. En este PMAS “Capítulo 8 Gestión Ambiental y Social” del EIAS, se formularon quince (15) programas de manejo del medio abiótico y cinco (5) programas de manejo del medio biótico, con el fin de prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos ambientales identificados que pueden afectar alguno de los componentes del ecosistema.

Respecto al impacto en las especies, dentro del EIAS el Consultor Consorcio Metrobog como parte de la caracterización de la línea base biótica, realizó el diagnóstico de la fauna (avifauna) a partir de muestreos y observaciones en diez (10) puntos a lo largo del trazado del proyecto, de los cuales uno se ubicó en la zona del Patio Taller. En el Capítulo 5.2.2. Medio Biótico se puede identificar la información del diagnóstico de Fauna en la estación 10 de monitoreo ubicada en el Patio Taller.

Por otro lado, en el Capítulo 7 Impactos y Riesgos Ambientales y Sociales se identificó el impacto “Afectación del hábitat de la fauna asociada a la cobertura vegetal” estableciendo ... *“calificación de Importancia moderadamente significativa que evidencia la manifestación del impacto por las actividades que implican el descapote y el tratamiento silvicultural (tala, poda y bloqueo o traslado de los individuos arbóreos) y la disminución del área de las coberturas vegetales”*

No obstante, en el Capítulo 8 Gestión Ambiental y Social del EIAS de la fase de factibilidad, se formuló el programa “PM_B_01 Programa de Manejo de Fauna (Avifauna) Terrestre Urbana”, el cual contempla las actividades y medidas a implementar en el marco de los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental. En el siguiente enlace de la página web de la Empresa Metro de Bogotá, se puede consultar en el capítulo 5.2.2. Medio Biótico (línea base), la caracterización de la avifauna urbana y en el capítulo 8 Gestión Ambiental y Social la ficha PM_B_01:

<http://www.metrodebogota.gov.co/?q=content/estudios-ambientales-y-sociales>.

Por otra parte, es importante señalar, que en el marco del Contrato de Concesión No. 163 de 2019 el Concesionario Metro Línea 1 como parte de las obligaciones, debe realizar la actualización del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) con base en lo establecido en el Apéndice Técnico 15 y su Anexo No. 1 deberá cumplir con las obligaciones ambientales señaladas en los Apéndices Técnicos y Anexos del Contrato de Concesión. Dentro de las obligaciones ambientales establecidas, el Concesionario deberá actualizar la identificación y valoración de los impactos para los componentes abiótico y biótico y actualizar los programas de manejo incluyendo las medidas ambientales y sociales pertinentes para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos identificados.

El Apéndice Técnico y su Anexo 1 se pueden consultar en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.495736&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Con lo hasta aquí expuesto, esperamos haber atendido los planteamientos realizados. Cualquier duda o inquietud adicional, estamos prestos a atenderla.

Cordialmente,

XIOMARA TORRADO BONILLA
Gerente de Comunicaciones y Ciudadanía

Proyectó:

Pregunta 1: Andrés Cuéllar – SGS
Pregunta 2: Adriana Ocampo García– SGAS
Diana Aldana Labrador - SGAS

Revisó: Adriana Barragán, Subgerente de Gestión del Suelo
Jorge Mario Tobón González, Gerente Técnico

Consolidó:

Catalina Flórez López – Contratista SG CAMI GT